

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
" MORIAHZUMINO MORIAH TO NAPO MORIAZUMI CIA.LTDA "**

Hoy día, treinta y uno de marzo de dos mil veinte, a las 10h00, en las oficinas de la empresa **MORIAZUMI CIA.LTDA**, se reúnen todos los socios, previa convocatoria, suscrita por el Presidente y Gerente de la Compañía, de conformidad con normas reglamentarias y estatutarias situadas en el sector Argelia Calle C S 30-45 y calle S-30, para conocer y resolver los puntos generados durante el año 2019.

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2019.**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente solicita al Secretario que constate el quorum existente. El secretario verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró previamente y certifica que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que es de CUATRO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta a los socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolverse sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Año 2019.

Se procede al tratamiento del primer punto del día, toma la palabra el Señor Chuqui Arias Marco Vinicio socio, quien da lectura al informe de gerente, se procede a analizar al mismo y se concluye que dado a los esfuerzos hechos por la gerencia se ha mantenido en un proceso estable.

Los socios de la compañía por unanimidad aprueban el informe de Gerente presentado.

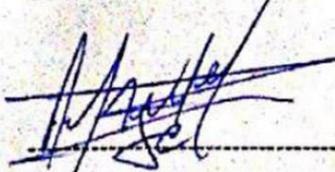
SEGUNDO PUNTO: Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019

Se procede al tratamiento del segundo día, para los cuales el Señor Representante Legal pone a consideración de los socios el Estado Financiero del año 2019, se procede a realizar un análisis de las cifras del Estado Financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta.

Para constancia firman los Socios concurrentes:



VASCONEZ MERA CARLOS URBANO
SOCIO



ROJAS ROJAS LUIS JAVIER
SOCIO



CHUQUI ARIAS MARCO VINICIO
SOCIO



ROJAS YAGUANA JUAN SALOMON
SOCIO